



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALAMILLO (C. Real)

Plaza Constitución, 1. C.P. 13413

www.ayuntamientodealamillo.es

alamillo@local.jccm.es

C.I.F.- P1300300I, Tlf.- 926735029, Fax.- 926735031

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA CONFECCIONAR EL LISTADO DE BAREMACIÓN DEFINITIVA PARA LA COBERTURA MEDIANTE CONCURSO DE DOS PLAZAS DE MONITORES/AS TALLERES DE APOYO-REFUERZO EDUCATIVO. AÑO 2021

ASISTENTES:

PRESIDENTE: D. Carlos Cardosa Zurita.

VOCALES: D. Antonio Rivera Jurado, D. Ángel Barbancho Morcillo y D^a. Adelina Ramírez Luengo.

SECRETARIA: D^a. Alicia Vega Romero.

En Alamillo en la Sala de Plenos del Ayuntamiento, siendo las 8:15 horas del día 28 de junio de 2021, se reúnen la Comisión de Selección de Personal al objeto de seleccionar dos monitores/as para la realización de los Talleres de Apoyo-Refuerzo Educativo del 1 de julio al 31 de agosto de 2021.

Estando todos los presentes, se procede a la revisión del Acta de 21 de junio de 2021 para la confección del listado de Baremación Definitiva, comprobándose las reclamaciones que se han presentado, dentro del plazo reglamentario.

Atendiendo a las Bases y Convocatoria Pública, habiendo finalizado el plazo para la presentación de alegaciones, sin que se haya presentado ninguna.

Por todo ello, los miembros de la Comisión de Selección en votación ordinaria, adoptan, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

PRIMERO: Aprobar las calificaciones **definitivas** otorgadas a todos y cada uno de los aspirantes admitidos al proceso selectivo, según el orden de puntuación que se refleja en el cuadro que a continuación se detalla.

TITULARES:

Nº	Documento Nacional de Identidad	Puntuación
1	05935178M	8,05
2	05934906D	6,10

SUPLENTES:

Nº	Documento Nacional de Identidad	Puntuación
3	05925245P	5,50



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALAMILLO (C. Real)

Plaza Constitución, 1. C.P. 13413

www.ayuntamientodealamillo.es

alamillo@local.jccm.es

C.I.F.- P1300300I, Tlf.- 926735029, Fax.- 926735031

SEGUNDO: Elevar propuesta de selección al órgano competente de la Corporación Local, siendo el orden el establecido en la baremación adjunta respecto a titulares y suplentes. Se declaran seleccionados, por contar con mayor puntuación obtenida para cubrir el **puesto**, los aspirantes con Documento Nacional de Identidad núm. 05935178M y 05934906D, quedando el resto de aspirantes, por orden decreciente de puntuación, en Bolsa de Trabajo

En la documentación presentada por los aspirantes figuran currículos con fotocopias sin compulsar, considerando que reúnen el resto de requisitos generales de la convocatoria, se establece que, en el caso de que sean seleccionados, la entidad promotora cotejará la citada documentación a los efectos de **comprobar la coincidencia entre originales y copias**.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente de esta Comisión de Selección levanta la sesión, siendo las 8:25 horas en el día, lugar y fecha reseñados anteriormente. Y para que quede constancia de los asuntos tratados y de los acuerdos adoptados, se extiende la presente, de lo que como Secretaria doy fe.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

La Comisión de Selección

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA